RESOLUCIÓN DEL
SR. RECTOR
00384/2024
Elche, 08/02/2024

RESOLUCIÓ RECTORAL DE LA UNIVERSITAT MIGUEL HERNÁNDEZ D'ELX PER LA QUAL ES CONVOCA EL PROGRAMA DE MOBILITAT NACIONAL SICUE (places) PER AL CURS ACADÈMIC 2024/2025

Fent ús de les potestats i funcions que confereixen els Estatuts de la Universitat Miguel Hernández d'Elx, aprovats pel Decret 208/2004, de 8 d'octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificats pel Decret 105/2012, de 29 de juny, del Consell, i de les competències que dimanen dels articles 50 i següents de la Llei orgànica 2/2023, de 22 de març, del sistema universitari, i en virtut del text de la convocatòria del Sistema d'Intercanvi entre Centres Universitaris Espanyols (SICUE) per al curs acadèmic 2024/2025 publicat per la CRUE Universitats Espanyoles, el 14 de desembre del 2023;

RESOLC

Convocar el Programa de mobilitat nacional SICUE (places) per al curs acadèmic 2024/2025, conformement a les bases que apareixen en l'annex I.

La present convocatòria s'emmarca en els Objectius de Desenvolupament Sostenible de l'Agenda 2030 de Nacions Unides, concretament en el ODS 4 "Garantir una educació inclusiva, equitativa i de qualitat i promoure oportunitats d'aprenentatge durant tota la vida per a tots".

Contra la present resolució que esgota la via administrativa, s'hi pot interposar potestativament un recurs de reposició davant del Sr. Rector Magnífic en el termini d'un mes comptador des de la data de publicació o interposar un recurs contenciós administratiu davant del Jutjat Contenciós Administratiu d'Elx, en el termini de dos mesos comptadors des de la data de la publicació, sense perjudici que es puga interposar qualsevol altre que s'estime oportú, d'acord amb el que disposen l'art. 123 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques (BOE 2 d'octubre de 2015) i l'art. 46.1 de la Llei reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa de 13 de juliol de 1998 (BOE 14 de juliol de 1998).

En cas d'interposar el recurs potestatiu de reposició, no es pot interposar un recurs contenciós administratiu

RESOLUCIÓN RECTORAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE POR LA QUE SE CONVOCA EL PROGRAMA DE MOVILIDAD NACIONAL SICUE (plazas) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2024/2025

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanan de los artículos 50 y siguientes de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en virtud del texto de la convocatoria del Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) para el curso académico 2024/2025 publicado por la CRUE Universidades Españolas, el 14 de diciembre del 2023;

RESUELVO

Convocar el Programa de movilidad nacional SICUE (plazas) para el curso académico 2024/2025, con arreglo a las bases que aparecen en el anexo I.

La presente convocatoria se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, concretamente en el ODS 4 "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos".

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Elche, en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de la publicación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro que estime oportuno, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de octubre de 2015) y el art. 46.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998 (BOE 14 de julio de 1998).

En el caso de interponer el recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNmRmMmFmODctYTE1ZS00O
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2024-02-08

fins que siga resolt expressament o s'haja produït la desestimació presumpta del recurs de reposició interposat.

expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

EL RECTOR

Signat electrònicament per:/Firmado electrónicamente por:
Vicente Micol Molina
Vicerector d'Internacionalització i Cooperació
(Per delegació, RR 01246/2023 de 18 de maig,
DOGV núm. 9600 de 22/05/2023)

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNmRmMmFmODctYTE1ZS00O
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2024-02-08

ANNEX I

BASES DE LA CONVOCATÒRIA

1. OBJECTE DE LA CONVOCATÒRIA

L'objecte de la convocatòria és seleccionar estudiants de grau de la UMH per a realitzar un període d'estudis en el marc del Programa de mobilitat nacional SICUE entre centres universitaris espanyols.

El programa SICUE permet a l'estudiantat de les universitats espanyoles poder realitzar una part dels seus estudis en una altra universitat diferent a la seua, amb garanties de reconeixement acadèmic i d'aprofitament, així com d'adequació al seu perfil curricular.

Aquest sistema d'intercanvi té en compte el valor formatiu de l'intercanvi, ja que fa possible que l'estudiant experimente sistemes docents diferents, inclosos el règim de pràctiques, així com els diferents aspectes socials i culturals d'altres comunitats i ciutats autònomes.

L'intercanvi d'estudiants es basarà en la confiança entre les institucions, la transparència informativa, la reciprocitat i la flexibilitat.

2. DESTINACIONS I PLACES

El Vicerectorat d'Internacionalització i Cooperació convoca places per a estades d'estudis en universitats espanyoles per al curs acadèmic 2024/2025, basades en els acords bilaterals signats entre la Universitat Miguel Hernández d'Elx (UMH) i les universitats sòcies, en el marc del Programa de mobilitat nacional SICUE.

El llistat de places oferides i la duració de les estades es poden consultar en l'annex II d'aquesta convocatòria. L'estada en la universitat de destinació haurà de tindre la mateixa duració que la indicada en els acords bilaterals, i poden ser places de mig curs o curs complet (5 o 9 mesos).

3. REQUISITS

Podran sol·licitar places de mobilitat oferides en aquesta convocatòria els estudiants de la UMH, i per tant matriculats en el curs acadèmic 2023/2024, que hagen superat en el pla d'estudis en el qual se sol·licita la mobilitat en la UMH el següent:

ANEXO I

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objeto de la convocatoria es seleccionar a estudiantes de grado de la UMH para realizar un período de estudios en el marco del Programa de movilidad nacional SICUE entre centros universitarios españoles.

El programa SICUE permite al estudiantado de las universidades españolas poder realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

Este sistema de intercambio tiene en cuenta el valor formativo del intercambio, al hacer posible que el estudiante experimente sistemas docentes distintos, incluidos el régimen de prácticas, así como los diferentes aspectos sociales y culturales de otras comunidades y ciudades autónomas.

El intercambio de estudiantes se basará en la confianza entre las instituciones, la transparencia informativa, la reciprocidad y la flexibilidad.

2. DESTINOS Y PLAZAS

El Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación convoca plazas para estancias de estudios en universidades españolas para el curso académico 2024/2025, basadas en los acuerdos bilaterales firmados entre la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) y las universidades socias, en el marco del Programa de movilidad nacional SICUE.

El listado de plazas ofertadas y la duración de las estancias se pueden consultar en el anexo II de esta convocatoria. La estancia en la universidad de destino deberá tener la misma duración que la indicada en los acuerdos bilaterales, pudiendo ser plazas de medio curso o curso completo (5 o 9 meses).

3. REQUISITOS

Podrán solicitar plazas de movilidad ofertadas en esta convocatoria los estudiantes de la UMH, y por tanto matriculados en el curso académico 2023/2024, que hayan superado en el plan de estudios en el que se solicita la movilidad en la UMH lo siguiente:

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNmRmMmFmODctYTE1ZS00O
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2024-02-08

- Un mínim de 45 crèdits i estar matriculat en 30 crèdits més a 30 de setembre de 2023.
- Els estudiants procedents de trasllat hauran de tindre superats els 45 crèdits en la UMH que és on sol·liciten la mobilitat, a 15 d'octubre de 2023.
- Queden exclosos del programa de mobilitat SICUE els plans d'estudi de màster i doctorat.

4. CONDICIONS DEL PROGRAMA

La mobilitat de l'estudiant es basarà en l'Acord acadèmic (imprés C), document que descriurà l'activitat a realitzar en el centre de destinació i que serà reconeguda automàticament pel centre d'origen. Aquest Acord haurà de ser acceptat per les tres parts implicades (estudiant, UMH i centre de destinació) i tindrà caràcter oficial de contracte vinculant per als signants, que només podrà ser modificat en el termini d'un mes a partir de la incorporació de l'estudiant al centre de destinació.

El nombre de convocatòries a les quals té dret cada estudiant serà el que estiga estipulat en la universitat de destinació per a aquesta assignatura i curs acadèmic. Es podran cursar optatives del pla d'estudis de la universitat de destinació, no incloses en el pla d'estudis de la UMH, i es podran incorporar posteriorment a l'expedient acadèmic en la UMH com a optatives.

Sempre que no contravinga la normativa interna de la UMH i el coordinador acadèmic de la titulació corresponent així ho autoritze, es podran incloure en l'acord acadèmic assignatures de l'estudiant qualificades com a suspeses.

En el cas d'assignatures amb la qualificació de No presentat, aquestes tindran el mateix tractament que si es donara en la universitat d'origen, tant a l'efecte de qualificació com a l'efecte de convocatòria.

Si l'estudiantat desitja incloure en l'intercanvi SICUE matèries que no es troben en la titulació objecte de l'acord acadèmic, podrà cursar-la en titulacions afins amb les quals no hi haja acord, amb l'autorització prèvia de tots: la coordinació de la universitat de destinació implicada, així com la coordinació acadèmica de la universitat d'origen.

En l'acord acadèmic s'especificarà la duració concreta de l'estada, segons el que determine l'acord bilateral entre la universitat d'origen i la de destinació. No

- Un mínimo de 45 créditos y estar matriculado en 30 créditos más a 30 de septiembre de 2023.
- Los estudiantes procedentes de traslado deberán tener superados los 45 créditos en la UMH que es donde solicitan la movilidad, a 15 de octubre de 2023.
- Quedan excluidos del programa de movilidad SICUE los planes de estudio de máster y doctorado.

4. CONDICIONES DEL PROGRAMA

La movilidad del estudiante se basará en el Acuerdo Académico (impreso C), documento que describirá la actividad a realizar en el centro de destino y que será reconocida automáticamente por el centro de origen. Este Acuerdo deberá ser aceptado por las tres partes implicadas (estudiante, UMH y centro de destino) y tendrá carácter oficial de contrato vinculante para los firmantes, que sólo podrá ser modificado en el plazo de un mes a partir de la incorporación del estudiante al centro de destino.

El número de convocatorias a las que tiene derecho cada estudiante será el que esté estipulado en la universidad de destino para esa asignatura y curso académico. Se podrán cursar optativas del plan de estudios de la universidad de destino, no incluidas en el plan de estudios de la UMH, incorporándolas posteriormente al expediente académico en la UMH como optativas.

Siempre y cuando no contravenga la normativa interna de la UMH y el coordinador académico de la titulación correspondiente así lo autorice, se podrán incluir en el acuerdo académico asignaturas del estudiante calificadas como suspensas.

En el caso de asignaturas con la calificación de No presentado, estas tendrán el mismo tratamiento que si se diera en la universidad de origen, tanto a efectos de calificación como a efectos de convocatoria.

Si el estudiantado desea incluir en el intercambio SICUE materias que no se encuentren en la titulación objeto del acuerdo académico, podrá cursarla en titulaciones afines con las que no haya acuerdo, previa autorización de todos: la coordinación de la universidad de destino implicada, así como la coordinación académica de la universidad de origen.

En el acuerdo académico se especificará la duración concreta de la estancia, según lo determinado en el acuerdo bilateral entre la universidad de origen y

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNmRmMmFmODctYTE1ZS00O
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2024-02-08

obstant això, quan la plaça obtinguda per l'alumne corresponga a una estada d'un curs complet es podran autoritzar acords acadèmics per a estades de mig curs, i viceversa, és a dir, de mig curs a curs complet, sempre que els coordinadors de les universitats d'origen i destinació estiguen d'acord, i no s'incórrega en greuge comparatiu amb cap estudiant que haja sol·licitat plaça, i es faça constar en el document establit a aquest efecte.

La duració de l'estada en la universitat de destinació serà com a mínim de mig curs i màxim de curs complet, i cal complir, en cada cas, els requisits següents:

- Un curs complet: per a cursar un mínim de 45 crèdits.
- Mig curs: per a cursar un mínim de 24 crèdits.

En aquells supòsits en què a l'estudiant li resten per a finalitzar els seus estudis menys crèdits que el mínim exigit en cada tipus d'estada, podrà optar a l'intercanvi si compleix la resta de requisits i sempre que se'n matricule de tots.

En el cas d'estudiants amb grau de discapacitat igual o superior al 33%, podran sol·licitar una disminució dels crèdits matriculats. Aquesta sol·licitud haurà d'anar acompanyada d'un informe de la unitat d'atenció a la diversitat i la discapacitat de la universitat d'origen.

En aquests casos, les universitats d'origen i destinació informaran, coordinaran i realitzaran el seguiment més adequat, per al millor desenvolupament dels intercanvis d'estudiants amb discapacitat.

La persona beneficiària de la plaça, no podrà obtindre més d'un intercanvi SICUE en la mateixa universitat, ni més d'un en cada curs acadèmic. La persona que haja realitzat un intercanvi SICUE en una universitat durant una titulació prèvia, pot optar a un nou intercanvi i fer-ho en aquesta mateixa universitat, sempre que ho faça cursant una titulació diferent i en un curs acadèmic diferent.

La UMH es compromet a reconéixer els estudis cursats i superats en la universitat de destinació que arreplega l'acord acadèmic. Per a això l'estudiant haurà d'estar matriculat en la UMH en el curs 2024/2025, de les matèries que figuren en l'acord d'estudis i acreditar la

destino. No obstante, cuando la plaza obtenida por el alumno corresponda a una estancia de un curso completo podrán autorizarse acuerdos académicos para estancias de medio curso, y viceversa, es decir, de medio curso a curso completo, siempre y cuando los coordinadores de las universidades de origen y destino estén de acuerdo, y no se incurra en agravio comparativo con ningún estudiante que haya solicitado plaza, y se haga constar en el documento establecido al efecto.

La duración de la estancia en la universidad de destino será como mínimo de medio curso y máximo de curso completo, debiéndose cumplir, en cada caso, los siguientes requisitos:

- Un curso completo: para cursar un mínimo de 45 créditos.
- Medio curso: para cursar un mínimo de 24 créditos.

En aquellos supuestos en que al estudiante le resten para finalizar sus estudios menos créditos que el mínimo exigido en cada tipo de estancia, podrá optar al intercambio si cumple el resto de requisitos y siempre que se matricule de todos ellos.

En el caso de estudiantes con grado de discapacidad igual o superior al 33%, podrán solicitar una disminución de los créditos matriculados. Dicha solicitud deberá ir acompañada de un informe de la unidad de atención a la diversidad y la discapacidad de la universidad de origen.

En estos casos, las universidades de origen y destino informarán, coordinarán y realizarán el seguimiento más adecuado, para el mejor desarrollo de los intercambios de estudiantes con discapacidad.

La persona beneficiaria de la plaza, no podrá obtener más de un intercambio SICUE en la misma universidad, ni más de uno en cada curso académico. La persona que haya realizado un intercambio SICUE en una universidad durante una titulación previa, puede optar a un nuevo intercambio y hacerlo en esa misma universidad, siempre que lo haga cursando una titulación diferente y en un curso académico distinto.

La UMH se compromete a reconocer los estudios cursados y superados en la universidad de destino recogidos en el acuerdo académico. Para ello el estudiante deberá estar matriculado en la UMH en el curso 2024/2025, de las materias que figuran en el

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNmRmMmFmODctYTE1ZS00O
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2024-02-08

superació mitjançant el document oficial de qualificacions, emés per la universitat de destinació. Les matrícules d'honor obtingudes en la universitat de destinació s'hauran d'incorporar a l'expedient acadèmic de l'estudiant per la universitat d'origen.

Els estudiants hauran de continuar abonant en la UMH les taxes acadèmiques habituals durant el seu període de mobilitat.

Les estades SICUE són incompatibles amb altres estades de mobilitat (programes ERASMUS i DESTINO) en un mateix curs acadèmic. L'alumne podrà sol·licitar estades en diversos programes, però una vegada publicada la resolució de les places, en cas d'obtindre plaça en dos programes diferents, tindrà un termini d'1 setmana des de la data de l'última resolució per a renunciar a alguna de les places concedides.

5. AJUDA ECONÒMICA

Els estudiants que obtinguen plaça SICUE podran sol·licitar una ajuda econòmica per part de la UMH.

La convocatòria d'ajudes amb els requisits, condicions i termini de presentació de sol·licituds seran publicats en el *Butlletí Oficial de la UMH* (BOUMH), en el DOGV i en la pàgina web http://internacional.umh.es/movilidad/estudiantes/sicue/.

Aquells estudiants que obtinguen ajuda econòmica, hauran de superar almenys el cinquanta per cent del mínim de crèdits a cursar en la universitat de destinació. En cas de no complir amb aquest requisit, la UMH podrà exigir el reemborsament de l'ajuda.

6. CRITERIS DE SELECCIÓ

La selecció d'estudiants es farà conforme als requisits especificats en la base 3a, quant a crèdits superats. Als estudiants que no complisquen aquests requisits els serà denegada la petició sense entrar a valorar el seu expedient acadèmic.

La selecció dels estudiants es durà a terme en funció de la nota mitjana de qualificació. En cas d'empat, tindrà prioritat l'estudiant amb major nombre de crèdits amb matrícules d'honor. Si continua l'empat, prevaldran com a criteris de prioritat el menor nombre de crèdits suspesos i el major nombre de crèdits superats, en aquest ordre.

acuerdo de estudios y acreditar la superación mediante el documento oficial de calificaciones, emitido por la universidad de destino. Las matrículas de honor obtenidas en la universidad de destino deberán incorporarse al expediente académico del estudiante por la universidad de origen.

Los estudiantes deberán seguir abonando en la UMH las tasas académicas habituales durante su período de movilidad.

Las estancias SICUE son incompatibles con otras estancias de movilidad (programas ERASMUS y DESTINO) en un mismo curso académico. El alumno podrá solicitar estancias en varios programas, pero una vez publicada la resolución de las plazas, en caso de obtener plaza en dos programas diferentes, tendrá un plazo de 1 semana desde la fecha de la última resolución para renunciar a alguna de las plazas concedidas.

5. AYUDA ECONÓMICA

Los estudiantes que obtengan plaza SICUE podrán solicitar una ayuda económica por parte de la UMH.

La convocatoria de ayudas con los requisitos, condiciones y plazo de presentación de solicitudes serán publicados en el *Boletín Oficial de la UMH* (BOUMH), en el DOGV y en la página web http://internacional.umh.es/movilidad/estudiantes/sicue/.

Aquellos estudiantes que obtengan ayuda económica, deberán superar al menos el cincuenta por ciento del mínimo de créditos a cursar en la universidad de destino. En caso de no cumplir con este requisito, la UMH podrá exigir el reembolso de la ayuda.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección de estudiantes se hará conforme a los requisitos especificados en la base 3ª, en lo relativo a créditos superados. A los estudiantes que no cumplan estos requisitos les será denegada la petición sin entrar a valorar su expediente académico.

La selección de los estudiantes se llevará a cabo en función de la nota media de calificación. En caso de empate, tendrá prioridad el estudiante con mayor número de créditos con matrículas de honor. De continuar el empate, prevalecerán como criterios de prioridad el menor número de créditos suspensos y el mayor número de créditos superados, en ese orden.

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNmRmMmFmODctYTE1ZS00O
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2024-02-08

Per al càlcul de les notes mitjanes es tindran en compte les qualificacions obtingudes durant els seus estudis i fins al curs anterior.

Es tindrà en compte únicament la qualificació obtinguda en l'última convocatòria, excepte el NO PRESENTAT que no computarà en el numerador ni en el denominador.

Es reservarà un 5% del total de les places disponibles per a aquell estudiantat que tinga reconegut un grau de discapacitat igual o superior al 33%. En el cas que aquestes places no siguen cobertes en una primera fase, s'assignaran als estudiants sense discapacitat reconeguda.

La nota mitjana de l'expedient acadèmic de cada estudiant es calcularà d'acord amb la següent fórmula: suma dels crèdits QUALIFICATS (això és, crèdits superats amb qualsevol qualificació i crèdits suspesos) i multiplicats pel valor de les qualificacions obtingudes en l'escala 0 a 10 i dividida pel nombre de crèdits totals QUALIFICATS a l'estudiant.

$$Nota\ media = \frac{\sum(Créd.Calificados * nota\ (0-10))}{Total\ créditos\ calificados}$$

Per a les assignatures adaptades es computarà la qualificació obtinguda en el centre de procedència i el reconeixement de crèdits en què no hi haja qualificació no es tindrà en compte a l'efecte de ponderació.

En aquells casos en què en un expedient no figure, en totes o algunes de les assignatures, la qualificació numèrica, la qualificació qualitativa de l'assignatura es convertirà en quantitativa mitjançant l'aplicació del barem següent:

Matrícula d'honor: 10,0 punts
Excel·lent: 9,0 punts
Notable: 7,5 punts
Aprovat: 5,5 punts
Suspés: 2,5 punts

La selecció de candidats serà realitzada per la comissió de selecció constituïda pel vicerector de Relacions Internacionals (qui la presidirà) per la vicerectora adjunta de Relacions Internacionals per a Accions de Mobilitat i per la directora del Servei de Relacions

Para el cálculo de las notas medias se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas durante sus estudios y hasta el curso anterior.

Se tendrá en cuenta únicamente la calificación obtenida en la última convocatoria, salvo el NO PRESENTADO que no computará en el numerador ni en el denominador.

Se reservará un 5% del total de las plazas disponibles para aquel estudiantado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%. En el caso de que estas plazas no sean cubiertas en una primera fase, se asignarán a los estudiantes sin discapacidad reconocida.

La nota media del expediente académico de cada estudiante se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula: suma de los créditos CALIFICADOS (esto es, créditos superados con cualquier calificación y créditos suspensos) y multiplicados por el valor de las calificaciones obtenidas en la escala 0 a 10 y dividida por el número de créditos totales CALIFICADOS al estudiante.

$$Nota\ media = \frac{\sum(Créd.Calificados * nota\ (0-10))}{Total\ créditos\ calificados}$$

Para las asignaturas adaptadas se computará la calificación obtenida en el centro de procedencia y el reconocimiento de créditos en que no exista calificación no se tendrá en cuenta a efectos de ponderación.

En aquellos casos en que en un expediente no figure, en todas o algunas de las asignaturas, la calificación numérica, la calificación cualitativa de la asignatura se convertirá en cuantitativa mediante la aplicación del siguiente baremo:
Matrícula de honor: 10,0 puntos
Sobresaliente: 9,0 puntos
Notable: 7,5 puntos
Aprobado: 5,5 puntos
Suspenso: 2,5 puntos

La selección de candidatos será realizada por la comisión de selección constituida por el vicerrector de Relaciones Internacionales (quien la presidirá) por la vicerrectora adjunta de Relaciones Internacionales para Acciones de Movilidad y por la directora del Servicio de

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNmRmMmFmODctYTE1ZS00O
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2024-02-08

Internacionals, Cooperació al Desenvolupament i Voluntariat (que actuarà com a secretària).

Les places es distribuiran per ordre de puntuació. No es podran adjudicar més places que les acceptades en els convenis bilaterals.

7. RESOLUCIÓ DE LES PLACES

La llista provisional de sol·licituds admeses i excloses es publicarà en el *Butlletí Oficial de la UMH* (BOUMH) i en la pàgina web Relacions Internacionals » SICUE una vegada finalitzat el termini de presentació de sol·licituds, i es donarà un termini de 10 dies hàbils per a les possibles esmenes. Per a això l'estudiant haurà de presentar a través de Registre General de la UMH o dels auxiliars dels CEGECA una instància adreçada al Servei de Relacions Internacionals.

La llista definitiva de sol·licituds admeses i excloses i la llista provisional de places assignades es publicarà en el *Butlletí Oficial de la UMH* (BOUMH) i en la pàgina web Relacions Internacionals » SICUE una vegada finalitzat el termini d'esmena.

El període d'al·legacions serà de 10 dies hàbils comptadors a partir de l'endemà de la data de publicació. Per a això l'estudiant haurà de presentar a través de Registre General de la UMH o dels auxiliars dels CEGECA una instància adreçada al Servei de Relacions Internacionals.

El llistat definitiu de places adjudicades eixirà publicat en el *Butlletí Oficial de la UMH* (BOUMH) i en la pàgina web Relacions Internacionals » SICUE.

L'estudiant haurà d'ACCEPTAR la plaça mitjançant presentació per registre del document d'Acceptació/Renúncia en el termini publicat. En cas de no presentació del document esmentat, s'entendrà que l'estudiant RENUNCIA a la plaça assignada.

8. PRESENTACIÓ DE SOL·LICITUDS

El termini de presentació de sol·licituds serà del 19 de febrer al 4 de març de 2024 (ambdós inclusivament).

La sol·licitud s'emplenarà en línia a través de l'accés personalitzat dels estudiants, i es podrà seleccionar fins a un màxim de cinc opcions d'intercanvi per ordre de preferència. Una vegada realitzada la sol·licitud de participació en línia, el sol·licitant ha de presentar-la a

Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado (que actuará como secretaria).

Las plazas se distribuirán por orden de puntuación. No se podrán adjudicar más plazas que las aceptadas en los convenios bilaterales.

7. RESOLUCIÓN DE LAS PLAZAS

La lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas se publicará en el *Boletín Oficial de la UMH* (BOUMH) y en la página web Relaciones Internacionales » SICUE una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, dándose un plazo de 10 días hábiles para las posibles subsanaciones. Para ello el estudiante deberá presentar a través de Registro General de la UMH o de los auxiliares de los CEGECA una instancia dirigida al Servicio de Relaciones Internacionales.

La lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas y la lista provisional de plazas asignadas se publicará en el *Boletín Oficial de la UMH* (BOUMH) y en la página web Relaciones Internacionales » SICUE una vez finalizado el plazo de subsanación.

El periodo de alegaciones será de 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación. Para ello el estudiante deberá presentar a través de Registro General de la UMH o de los auxiliares de los CEGECA una instancia dirigida al Servicio de Relaciones Internacionales.

El listado definitivo de plazas adjudicadas saldrá publicado en el *Boletín Oficial de la UMH* (BOUMH) y en la página web Relaciones Internacionales » SICUE.

El estudiante deberá ACEPTAR la plaza mediante presentación por registro del documento de Aceptación/Renuncia en el plazo publicado. En caso de no presentación del citado documento, se entenderá que el estudiante RENUNCIA a la plaza asignada.

8. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes será del 19 de febrero al 4 de marzo de 2024 (ambos inclusive).

La solicitud se cumplimentará *ON LINE* a través del acceso personalizado de los estudiantes, pudiéndose seleccionar hasta un máximo de cinco opciones de intercambio por orden de preferencia. Una vez realizada la solicitud de participación *on-line*, el solicitante debe presentarla a través del registro

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNmRmMmFmODctYTE1ZS00O
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2024-02-08

través del registre electrònic de la Seu Electrònica de la UMH, fent ús del seu certificat electrònic o del seu compte d'usuari UMH. Per a això ha d'accedir al procediment específic: MOBILITAT-Programa nacional d'eixida per a estudiants.

Es potot acudir a les oficines d'assistència en matèria de registre de la UMH per a obtindre un certificat digital.

A aquesta, cal adjuntar-hi:
- Fotocòpia del DNI.
- Extracte sense validesa acadèmica de l'expedient (disponible en l'accés personalitzat de l'estudiant), que incloga les qualificacions obtingudes durant els seus estudis i fins al curs anterior.

9. PROTECCIÓ DE DADES DE CARÀCTER PERSONAL

Les dades de caràcter personal aportades pels sol·licitants seran tractades pel Vicerectorat de Relacions Internacionals d'aquesta Universitat, per a la gestió de la concessió de les places d'intercanvi convocades, d'acord amb el que es disposa en el Reglament (UE) 2016/679 del Parlament Europeu i del Consell, de 27 d'abril de 2016, relatiu a la protecció de les persones físiques pel que fa al tractament de dades personals i a la lliure circulació d'aquestes dades.

Les dades de caràcter personal aportats només es conservaran durant el temps necessari per a les finalitats del tractament per a les quals s'han arreplegat.

La Universitat Miguel Hernández d'Elx és la responsable del tractament de les dades i, com a tal, garanteix els drets d'accés, rectificació, oposició, supressió, portabilitat i limitació del tractament quant a les dades facilitades. Per a exercir els drets indicats s'haurà de dirigir per escrit a: Universitat Miguel Hernández d'Elx, Servei Jurídic, a l'atenció del Delegat de Protecció de Dades, edifici Rectorat i Consell Social, Av. de la Universitat s/n, 03202, Elx-Alacant. De la mateixa manera, la Universitat es compromet a respectar la confidencialitat de les dades i a utilitzar-les de conformitat amb la finalitat de la seua recollida.

10. RESCISSIÓ DE LA PLAÇA

L'incompliment de les obligacions d'acceptació i lliurament de la documentació requerida per la UMH,

electrónico de la Sede Electrónica de la UMH, haciendo uso de su certificado electrónico o de su cuenta de usuario UMH. Para ello debe acceder al procedimiento específico: MOVILIDAD-Programa nacional de salida para estudiantes.

Puede acudir a las oficinas de asistencia en materia de registro de la UMH para obtener un certificado digital.

A la misma deberá adjuntarse:
- Fotocopia del DNI.
- Extracto sin validez académica del expediente (disponible en el acceso personalizado del estudiante), que incluya las calificaciones obtenidas durante sus estudios y hasta el curso anterior.

9. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal aportados por los solicitantes serán tratados por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de esta Universidad, para la gestión de la concesión de las plazas de intercambio convocadas, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Los datos de carácter personal aportados sólo se conservarán durante el tiempo necesario para los fines del tratamiento por los que han sido recogidos.

La Universidad Miguel Hernández de Elche es la responsable del tratamiento de los datos y, como tal, le garantiza los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento en cuanto a los datos facilitados. Para ejercer los derechos indicados se deberá dirigir por escrito a: Universidad Miguel Hernández de Elche, Servicio Jurídico, a la atención del Delegado de Protección de Datos, edificio Rectorado y Consejo Social, Avda. de la Universidad s/n, 03202, Elche-Alicante. Del mismo modo, la Universidad se compromete a respetar la confidencialidad de sus datos y a utilizarlos de conformidad con la finalidad de su recogida.

10. RESCISIÓN DE LA PLAZA

El incumplimiento de las obligaciones de aceptación y entrega de la documentación requerida por la UMH,

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNmRmMmFmODctYTE1ZS00O
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2024-02-08

suposaran la retirada immediata de la plaça adjudicada en virtut de la present convocatòria.

11. RECURSOS

Contra la present resolució, que esgota la via administrativa, s'hi pot interposar, potestativament un recurs de reposició davant del Sr. Rector Magnífic en el termini d'un mes comptador des de la data de publicació o interposar un recurs contenciós administratiu davant del Jutjat Contenciós Administratiu d'Elx, en el termini de dos mesos comptadors des de la data de la publicació, sense perjudici que puga interposar qualsevol altre que s'estime oportú, d'acord amb el que disposen l'art. 123 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques (BOE 2 d'octubre de 2015) i l'art. 46.1 de la Llei reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa de 13 de juliol de 1998 (BOE 14 de juliol de 1998).

En cas d'interposar el recurs potestatiu de reposició, no es pot interposar un recurs contenciós administratiu fins que siga resolt expressament o s'haja produït la desestimació presumpta del recurs de reposició interposat.

DISPOSICIÓ ADDICIONAL

S'entendrà que tots els substantius, adjectius i pronoms de persona que apareixen en gènere gramatical masculí en el document, fan referència a tots els subjectes que integren la comunitat universitària, sense distinció de sexe i/o gènere.

INFORMACIÓ

Universitat Miguel Hernández d'Elx
Servei de Relacions Internacionals, Cooperació al Desenvolupament i Voluntariat
Edifici la Gàl·lia, planta 1a
Avinguda de la Universitat s/n - 03202 - Elx - Alacant – Spain
Telèfon: + 34 965 22 21 46/ 87 10
Fax: + 34 966 65 87 05
Adreça electrònica: movilidad@umh.es
Pàgina web: Relaciones Internacionales

supondrán la retirada inmediata de la plaza adjudicada en virtud de la presente convocatoria.

11. RECURSOS

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente recurso de reposición ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación o interponer, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Elche, en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de la publicación, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro que estime oportuno, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 2 de octubre de 2015) y el art. 46.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio de 1998 (BOE 14 de julio de 1998).

En el caso de interponer el recurso potestativo de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Se entenderá que todos los sustantivos, adjetivos y pronombres de persona que aparecen en género gramatical masculino en el documento, hacen referencia a todos los sujetos que integran la comunidad universitaria, sin distinción de sexo y/o género.

INFORMACIÓN

Universidad Miguel Hernández de Elche
Servicio de Relaciones Internacionales, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado
Edificio la Galia, planta 1ª
Avenida de la Universidad s/n - 03202 - Elche - Alicante – Spain
Teléfono: + 34 965 22 21 46/ 87 10
Fax: + 34 966 65 87 05
Correo electrónico: movilidad@umh.es
Página web: Relaciones Internacionales

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHNmRmMmFmODctYTE1ZS00O
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por VICENTE MICOL MOLINA el día 2024-02-08

crue Universidades Españolas

PLAZAS DE MOVILIDAD SICUE 2024/2025

UNIVERSIDAD — **UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**

Facultad UMH	Universidad	Titulacion UMH	Titulacion destino	Plazas	Meses	PRÁCTICAS (Nº)*	TFG (Nº)*	* VER CUADRO INFORMATIVO A LA DERECHA DE ESTA TABLA
Ciencias Experimentales	Universidad Autónoma de Barcelona	Biotecnología	Biotecnología	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad Autónoma de Barcelona	Biotecnología	Biotecnología	1	5			
Ciencias Experimentales	Universidad Autónoma de Barcelona	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Autónoma de Barcelona	Estadística Empresarial	Estadística Aplicada	2	9			
Medicina	Universidad Autónoma de Barcelona	Fisioterapia	Fisioterapia	2	9			
Medicina	Universidad Autónoma de Barcelona	Medicina	Medicina	1	9			
Medicina	Universidad Autónoma de Barcelona	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad Autónoma de Madrid	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Autónoma de Madrid	Derecho	Derecho	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Autónoma de Madrid	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	Universidad Autónoma de Madrid	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Ciencia Política y Administración Pública	1	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad Autónoma de Madrid	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad Autónoma de Madrid	Psicología	Psicología	1	5			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad Autónoma de Madrid	Psicología	Psicología	3	9			
EPSE	Universidad Autónoma de Madrid	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	1	9			
EPSE	Universidad Autónoma de Madrid	Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	Ingeniería Informática	1	9			
EPSO	Universidad Autónoma de Madrid	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencias de la Alimentación	2	9			
Medicina	Universidad Autónoma de Madrid	Fisioterapia	Fisioterapia (CSEU La Salle)	2	9			
Medicina	Universidad Autónoma de Madrid	Medicina	Medicina	1	9			
Medicina	Universidad Autónoma de Madrid	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional (CSE La Salle)	2	9			
Farmacia	Universidad Cardenal Herrera-CEU	Farmacia	Farmacia (Valencia)	2	9			
Medicina	Universidad Cardenal Herrera-CEU	Fisioterapia	Fisioterapia (Valencia)	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Carlos III de Madrid	Periodismo	Periodismo	2	9			
EPSE	Universidad Carlos III de Madrid	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	3	9			
EPSE	Universidad Carlos III de Madrid	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	1	9			
EPSE	Universidad Carlos III de Madrid	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	9			
EPSE	Universidad Carlos III de Madrid	Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	Ingeniería Informática de Tecnologías de la Información	2	9			
EPSE	Universidad Carlos III de Madrid	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad Católica San Antonio de Murcia	Biotecnología	Biotecnología	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Católica San Antonio de Murcia	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Católica San Antonio de Murcia	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Grado en Comunicación Audiovisual	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Católica San Antonio de Murcia	Periodismo	Periodismo	1	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad Católica San Antonio de Murcia	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
Farmacia	Universidad Católica San Antonio de Murcia	Farmacia	Farmacia	1	9			
Medicina	Universidad Católica San Antonio de Murcia	Fisioterapia	Fisioterapia	1	9			
Medicina	Universidad Católica San Antonio de Murcia	Fisioterapia	Fisioterapia	1	5			
Medicina	Universidad Católica San Antonio de Murcia	PODOLOGÍA	Podología	1	9			
MEDICINA	Universidad Católica San Antonio de Murcia	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	1	9			
Farmacia	Universidad CEU San Pablo Madrid	Farmacia	Farmacia	1	5			
Bellas Artes	Universidad Complutense de Madrid	Bellas Artes	Bellas Artes	1	9			
Bellas Artes	Universidad Complutense de Madrid	Bellas Artes	Diseño	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Complutense de Madrid	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Complutense de Madrid	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Comunicación Audiovisual	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Complutense de Madrid	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Complutense de Madrid	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Complutense de Madrid	Estadística Empresarial	Estadística Aplicada	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Complutense de Madrid	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Periodismo	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Complutense de Madrid	Periodismo	Periodismo	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Complutense de Madrid	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	Universidad Complutense de Madrid	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Ciencias Políticas	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad Complutense de Madrid	Psicología	Psicología	2	9			
EPSO	Universidad Complutense de Madrid	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
Farmacia	Universidad Complutense de Madrid	Farmacia	Farmacia	1	5			
Farmacia	Universidad Complutense de Madrid	Farmacia	Farmacia	2	9			
Medicina	Universidad Complutense de Madrid	Medicina	Medicina	1	9			
Medicina	Universidad Complutense de Madrid	Podología	Podología	1	9			
Medicina	Universidad Complutense de Madrid	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Alcalá de Henares	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	3	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Alcalá de Henares	Derecho	Derecho	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Alcalá de Henares	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Alcalá de Henares	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Alcalá de Henares	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Alcalá de Henares	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	5			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Alcalá de Henares	Psicología	Psicología (Centro Universitario Cardenal Cisneros)	1	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Alcalá de Henares	Psicología	Psicología (Centro Universitario Cardenal Cisneros)	1	5			
EPSE	Universidad de Alcalá de Henares	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	2	9			
EPSE	Universidad de Alcalá de Henares	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	2	9			
Farmacia	Universidad de Alcalá de Henares	Farmacia	Farmacia	1	9			
Farmacia	Universidad de Alcalá de Henares	Farmacia	Farmacia	1	5			
Medicina	Universidad de Alcalá de Henares	Fisioterapia	Fisioterapia	2	9			
Medicina	Universidad de Alcalá de Henares	Fisioterapia	Fisioterapia	2	5			
Medicina	Universidad de Alcalá de Henares	Medicina	Medicina	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Almería	Biotecnología	Biotecnología	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Almería	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración de Empresas	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Almería	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	1	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Almería	Psicología	Psicología	3	9			
Bellas Artes	Universidad de Barcelona	Bellas Artes	Bellas Artes	1	9			
Bellas Artes	Universidad de Barcelona	Bellas Artes	Bellas Artes	3	5			
Bellas Artes	Universidad de Barcelona	Bellas Artes	Diseño	1	9			
Bellas Artes	Universidad de Barcelona	Bellas Artes	Diseño	2	5			
Ciencias Experimentales	Universidad de Barcelona	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Barcelona	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Barcelona	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Barcelona	Estadística Empresarial	Estadística	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Barcelona	Estadística Empresarial	Estadística	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Barcelona	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Barcelona	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Barcelona	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	Universidad de Barcelona	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Ciencias Políticas y de la Administración Pública	4	5			

INFORMACIÓN RELEVANTE PARA ESTUDIANTES ENTRANTES A LA UMH

Como indicación general se recomienda contactar previamente con loscoordinadores UMH de cada una de las titulaciones https://internacional.umh.es/conocenos/coordinadores-de-movilidad/ en el caso de solicitudes que incluyan PRACTICAS CURRICULARES y/o TFG.
La información actual por cada una de las Facultades y titulaciones UMH al respecto de solicitudes de**PRÁCTICAS CURRICULARES Y REALIZACIÓN DE TFG** por **estudiantes SICUE 2023/2024 entrantes** a la UMH se detalla a continuación:

La **Escuela Politécnica Superior de Elche** en sus titulaciones no incluye prácticas curriculares en sus planes de estudio y establece un **máximo de 5 solicitudes anuales POR TITULACIÓN**, que soliciten la realización de TFG durante la estancia en la UMH:

Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
Grado en Ingeniería Eléctrica
Grado en Ingeniería Electrónica y Automática Industrial
Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información
Grado en Ingeniería Mecánica

Escuela Politécnica Superior de Orihuela:
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental, no incluye prácticas curriculares y no acepta TFGs.
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, no incluye prácticas curriculares y no acepta TFGs.

Facultad de Bellas Artes de Altea:
Grado en Bellas Artes: No se aceptan solicitudes entrantes que incluyan prácticas curriculares o TFG.

Facultad de Medicina:
Grado en Podología: Si se aceptan solicitudes de las prácticas curriculares de la titulación, así como las solicitudes de realización de TFG en la UMH.
Grado en Terapia Ocupacional: Se aceptarán hasta un **máximo de 5 solicitudes de estudiantes que pidan realizar prácticas curriculares** y hasta un **máximo de 8 que soliciten la realización de TFG** en la UMH.
Grado en Fisioterapia: Acepta solicitudes que incluyan Practicas curriculares, pero**NO se contempla aceptar la realización de TFG** por estudiantes entrantes a la UMH.
Grado en Medicina:
Es necesario tener en cuenta que **la parte práctica clinica se realizan en diferentes centros hospitalarios ubicados en un radio de 40km desde nuestro Campus**. **El alumno debe aceptar que puede quedar asignado a cualquiera de los centros hospitalarios adscritos** La asignación se realizará mediante un proceso en el que el estudiante elige en un orden priorizado. Aquellos estudiantes que se incorporen a la UMH una vez realizada la asignación de hospitales deberán incorporarse al grupo asignado por el Decanato de la Facultad de Medicina entre las plazas q ue hayan quedado vacantes.
Todos los estudiantes incorporados a la UMH por un programa de movilidad (SICUE, ERASMUS, DESTINO) deberán presentarse en la secretaría de vicedecanato de medicina, tras la formalización de su matrícula en las oficinas de CEGECA (Centro de Gestión de Campus de San Juan; Edificio Balmis).
Es imprescindible la confirmación de la matrícula para su posterior elección de grupos y listas de sus prácticas clinicas.
El curso 6º del Grado de Medicina (rotatorios/estancias) sólo se oferta en la modalidad de curso completo (dos semestres; un año académico). No se admiten solicitudes para cursar Rotatorios individuales. Se ofertan un total de 20 plazas distribuidas de la siguiente manera: 12 Erasmus, 6 SICUE y 2 DESTINO. En caso de superar la demanda a la oferta, se seleccionarán los admitidos teniendo en cuenta los créditos cursad os y la nota media. Los estudiantes aceptados deberán comenzar el curso en la primera quincena de septiembre en fecha aún por determinar. A finales d el mes de mayo/ principios de junio será obligatorio realizar el examen de rotatorios/estancias que, junto con la calificación de su evaluaci ón continuada (por ejemplo; los portafolios), que constituirá la calificación final y oficial de su Learning Agrement y/o expediente oficial. En el supue sto caso de no realizar el examen de rotatorios, la calificación oficial será de "No Presentado; NP" y no se permitirán certificaciones parciales por pa rte de esta universidad (ver punto 3).

No se oferta a los estudiantes de movilidad la realización del Trabajo Fin de Grado (TFG).

Facultad de Farmacia:
Grado en Farmacia: Se limita a una solicitud entrante por año para realizar Estancias y TFG en el Grado en Farmacia. De manera general se recomienda contactar previamente con los responsables de titulación en estos casos.

Facultad de Ciencias Sociosanitarias:
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte: No se aceptan solicitudes entrantes que incluyan prácticas curriculares o TFG.
Grado en Psicología:
para el curso 23/24 se aceptarán hasta dos plazas entrantes que soliciten prácticas curriculares. Quedarán excluidas las soli citudes que se realicen después del 1º semestre de 2023 y las que se presenten en plazo se atenderán por orden de solicitud.
En cuanto al TFG, límite de 10 estudiantes. Quedarán excluidas las solicitudes que se realicen después del 1º semestre de 202 3 y las que se presenten en plazo se atenderán por orden de solicitud.

Facultad de Ciencias Experimentales de Elche: No incluye prácticas curriculares en sus planes de estudios y la realización de TFG por parte de estudiantes en movilidad entrante se ajustará a la normativa general de aplicación a los estudiantes UMH a este respecto.
Grado en Ciencias Ambientales
Grado en Biotecnología

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche: Sus titulaciones no incluyen practicas curriculares y en su caso se considerarán por la coordinación académica solicitudes con los siguientes números máximos:

Titulación
TFG (Nº)
Grado en Administración y Dirección de Empresas
0
Grado en Comunicación Audiovisual
2
Grado en Derecho
0
Grado en Estadística Empresarial
0
Grado en Periodismo
2
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
0
Grado en Seguridad Pública y Privada
2
Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo
2
Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
0

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela: Sus titulaciones no incluyen practicas curriculares y en su caso se considerarán solicitudes para realizar TFG en movilidad entrante previa consulta directa con la coordinación de movilidad de dichas titulaciones.

* Nota: El documento debe ser cumplimentado por ordenador o a mano con letras mayúsculas. No se admitirán enmiendas o tachaduras en este impreso

Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Barcelona	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Barcelona	Psicología	Psicología	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Barcelona	Psicología	Psicología	2	5			
EPSO	Universidad de Barcelona	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
Farmacia	Universidad de Barcelona	Farmacia	Farmacia	1	5			
Farmacia	Universidad de Barcelona	Farmacia	Farmacia	2	9			
Medicina	Universidad de Barcelona	Medicina	Medicina	1	9			
Medicina	Universidad de Barcelona	Podología	Podología	2	5			
Medicina	Universidad de Barcelona	Podología	Podología	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Burgos	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Burgos	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Comunicación Audiovisual	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Burgos	Derecho	Derecho	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Burgos	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Burgos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	1	9			
EPSO	Universidad de Burgos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
Medicina	Universidad de Burgos	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Cádiz	Biotecnología	Biotecnología (Campus Puerto Real)	2	5			
Ciencias Experimentales	Universidad de Cádiz	Biotecnología	Biotecnología (Campus Puerto Real)	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Cádiz	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales (Puerto Real)	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Cádiz	Derecho	Derecho (Campus Jerez)	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Cádiz	Derecho	Derecho (Campus Jerez)	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Cádiz	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Cádiz	Seguridad Pública y Privada (SEPP)	Doble Grado en Derecho y en Criminología Universidad de Cádiz (Cari	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Cádiz	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Cádiz	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Cádiz	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	5			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Puerto Real)	1	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Cádiz	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Puerto Real)	1	5			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Cádiz	Psicología	Psicología (Puerto Real)	2	9			
Medicina	Universidad de Cádiz	Fisioterapia	Fisioterapia	2	9			
Medicina	Universidad de Cádiz	Fisioterapia	Fisioterapia	2	5			
Medicina	Universidad de Cádiz	Medicina	Medicina	1	9			
Medicina	Universidad de Cantabria	Medicina	Medicina	1	9			
Bellas Artes	Universidad de Castilla la Mancha	Bellas Artes	Bellas Artes (Campus Cuenca)	4	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Castilla la Mancha	Biotecnología	Biotecnología (Campus Albacete)	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Castilla la Mancha	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales (Campus Toledo)	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Castilla la Mancha	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Castilla la Mancha	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Castilla la Mancha	Periodismo	Periodismo (Cuenca)	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Castilla la Mancha	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos (Cuenca)	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Castilla la Mancha	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Toledo)	2	9			
EPSE	Universidad de Castilla la Mancha	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica (Campus Ciudad Real)	1	9			
EPSE	Universidad de Castilla la Mancha	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (Campus Ciudad Real)	1	9			
EPSE	Universidad de Castilla la Mancha	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica (Campus Ciudad Real)	1	9			
EPSO	Universidad de Castilla la Mancha	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Campus Ciudad Real)	1	9			
EPSO	Universidad de Castilla la Mancha	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria (Campus Albacete)	1	9			
FARMACIA	Universidad de Castilla la Mancha	Farmacia	Farmacia (Albacete)	2	9			
Medicina	Universidad de Castilla la Mancha	Medicina	Medicina (Campus Albacete)	1	9			
Medicina	Universidad de Castilla la Mancha	Medicina	Medicina (Campus CIUDAD REAL)	2	9			
Medicina	Universidad de Castilla la Mancha	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional (Campus Talavera de la Reina)	2	9			
CIENCIAS EXPERIMENTALES	Universidad de Córdoba	Biotecnología	Biotecnología	1	9			
CIENCIAS EXPERIMENTALES	Universidad de Córdoba	Biotecnología	Biotecnología	1	5			
Ciencias Experimentales	Universidad de Córdoba	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Córdoba	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Córdoba	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Córdoba	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Córdoba	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
EPSE	Universidad de Córdoba	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	9			
EPSE	Universidad de Córdoba	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	9			
EPSO	Universidad de Córdoba	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
EPSO	Universidad de Córdoba	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	2	9			
FACULTAD DE MEDICINA	Universidad de Córdoba	Fisioterapia	Fisioterapia (CENTRO ADSCRITO FISIDEC, CABRA)	2	9			
Medicina	Universidad de Córdoba	Fisioterapia	Fisioterapia	2	9			
Medicina	Universidad de Córdoba	Medicina	Medicina	1	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Deusto (Bilbao)	Psicología	Psicología	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Extremadura	Biotecnología	Biotecnología. Badajoz	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Extremadura	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Extremadura	Estadística Empresarial	Estadística	1	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Extremadura	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
EPSE	Universidad de Extremadura	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	1	9			
EPSE	Universidad de Extremadura	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	1	9			
EPSE	Universidad de Extremadura	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	1	9			
EPSO	Universidad de Extremadura	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	1	9			
EPSO	Universidad de Extremadura	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias	1	9			
EPSO	Universidad de Extremadura	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	1	9			
EPSO	Universidad de Extremadura	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Hortofruticola y Jardinería	1	9			
Medicina	Universidad de Extremadura	Fisioterapia	Fisioterapia	1	9			
Medicina	Universidad de Extremadura	Medicina	Medicina	1	9			
Medicina	Universidad de Extremadura	Podología	Podología	1	9			
Medicina	Universidad de Extremadura	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	1	9			
Ciencias experimentales	Universidad de Gerona	Biotecnología	Biotecnología	1	5			
Ciencias experimentales	Universidad de Gerona	Biotecnología	Biotecnología	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Gerona	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	1	9			
Bellas Artes	Universidad de Granada	Bellas Artes	Bellas Artes	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Granada	Biotecnología	Biotecnología	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Granada	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Granada	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Granada	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Comunicación Audiovisual	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Granada	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Granada	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Granada	Estadística Empresarial	Estadística	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Granada	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Granada	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	Universidad de Granada	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Ciencias Políticas y de la Administración	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Granada	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	1	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Granada	Psicología	Psicología	1	9			

Ciencias Socisanitarias	Universidad de Granada	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del De	3	9			
EPSE	Universidad de Granada	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	2	9			
EPSE	Universidad de Granada	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial	2	9			
EPSO	Universidad de Granada	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
Farmacia	Universidad de Granada	Farmacia	Farmacia	2	9			
Medicina	Universidad de Granada	Fisioterapia	Fisioterapia	1	9			
Medicina	Universidad de Granada	Fisioterapia	Fisioterapia (Campus Melilla)	2	9			
Medicina	Universidad de Granada	Medicina	Medicina	1	9			
Medicina	Universidad de Granada	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Huelva	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Huelva	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Huelva	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Huelva	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Huelva	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	4	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Huelva	Psicología	Psicología	2	9			
EPSE	Universidad de Huelva	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	9			
EPSE	Universidad de Huelva	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial	2	9			
EPSE	Universidad de Huelva	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	9			
EPSO	Universidad de Huelva	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Agrícola	2	9			
Medicina	Universidad de Jaén	Fisioterapia	Fisioterapia	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de La Coruña	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de La Coruña	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
EPSE	Universidad de La Coruña	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	9			
EPSE	Universidad de La Coruña	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial Y Automática	2	9			
Medicina	Universidad de La Coruña	Fisioterapia	Fisioterapia	1	9			
Medicina	Universidad de La Coruña	Podología	Podología	1	9			
Bellas Artes	Universidad de La Laguna	Bellas Artes	Bellas Artes	2	9			
Bellas Artes	Universidad de La Laguna	Bellas Artes	Diseño	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de La Laguna	Comunicación Audiovisual	Periodismo	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de La Laguna	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Periodismo	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de La Laguna	Periodismo	Periodismo	1	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de La Laguna	Periodismo	Periodismo	4	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de La Laguna	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de La Laguna	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de La Laguna	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de La Laguna	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	1	5			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de La Laguna	Psicología	Psicología	2	9			
EPSE	Universidad de La Laguna	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	5			
EPSE	Universidad de La Laguna	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	9			
EPSE	Universidad de La Laguna	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	5			
EPSE	Universidad de La Laguna	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	9			
EPSO	Universidad de La Laguna	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Agrícola y del Medio Rural	1	9			
Farmacia	Universidad de La Laguna	Farmacia	Farmacia	2	9			
Medicina	Universidad de La Laguna	Fisioterapia	Fisioterapia	1	9			
Medicina	Universidad de La Laguna	Fisioterapia	Fisioterapia	1	5			
Medicina	Universidad de La Laguna	Medicina	Medicina	3	9			
EPSE	Universidad de la Rioja	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de las Islas Baleares	Psicología	Psicología	2	9			
Medicina	Universidad de las Islas Baleares	Fisioterapia	Fisioterapia	2	9			
Medicina	Universidad de las Islas Baleares	Fisioterapia	Fisioterapia	2	5			
Medicina	Universidad de las Islas Baleares	Medicina	Medicina	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Tarifa)	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Derecho	Derecho (Tarifa)	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales (Tarifa)	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
EPSE	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	1	9			
EPSE	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	1	9			
EPSE	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación	1	9			
EPSE	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	Ingeniería Informática	2	9			
EPSE	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	1	9			
Medicina	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Fisioterapia	Fisioterapia	1	9			
Medicina	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Medicina	Medicina	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de León	Biotecnología	Biotecnología	2	5			
Ciencias Experimentales	Universidad de León	Biotecnología	Biotecnología	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de León	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de León	Derecho	Derecho	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de León	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de León	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de León	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de León	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de León	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	5			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de León	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
EPSE	Universidad de León	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	9			
EPSE	Universidad de León	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	5			
EPSE	Universidad de León	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	9			
EPSE	Universidad de León	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	5			
EPSE	Universidad de León	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	5			
EPSE	Universidad de León	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	9			
EPSO	Universidad de León	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	1	9			
EPSO	Universidad de León	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Agraria (Campus León)	2	9			
Medicina	Universidad de León	Fisioterapia	Fisioterapia (Ponferrada)	1	5			
Medicina	Universidad de León	Fisioterapia	Fisioterapia (Ponferrada)	1	9			
Ciencias experimentales	Universidad de Lérida	Biotecnología	Biotecnología	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Lérida	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Lérida	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Lérida	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	5			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Lérida	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
EPSO	Universidad de Lérida	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
EPSO	Universidad de Lérida	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Agraria y Alimentaria	4	9			
Medicina	Universidad de Lérida	Medicina	Medicina	1	9			
Bellas Artes	Universidad de Málaga	Bellas Artes	Bellas Artes	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Málaga	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Málaga	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Málaga	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Comunicación Audiovisual	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Málaga	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Málaga	Derecho	Derecho	2	5			

Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Málaga	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Málaga	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Grado en Periodismo	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Málaga	Periodismo	Periodismo	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Málaga	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Málaga	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Málaga	Administración y Dirección de Empresas	Finanzas y Contabilidad	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Málaga	Psicología	Psicología	2	9			
EPSE	Universidad de Málaga	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	2	9			
EPSE	Universidad de Málaga	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería de Sistemas Electrónicos	2	9			
EPSE	Universidad de Málaga	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	2	9			
EPSE	Universidad de Málaga	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	9			
EPSE	Universidad de Málaga	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	5			
EPSE	Universidad de Málaga	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería en Tecnologías Industriales	2	9			
EPSE	Universidad de Málaga	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	5			
EPSE	Universidad de Málaga	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	9			
Medicina	Universidad de Málaga	Fisioterapia	Fisioterapia	2	9			
Medicina	Universidad de Málaga	Medicina	Medicina	1	9			
Medicina	Universidad de Málaga	Podología	Podología	2	9			
Medicina	Universidad de Málaga	Podología	Podología	2	5			
Medicina	Universidad de Málaga	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	2	9			
Medicina	Universidad de Málaga	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	2	5			
Bellas Artes	Universidad de Murcia	Bellas Artes	Bellas Artes	2	9			
Ciencias experimentales	Universidad de Murcia	Biotecnología	Biotecnología	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Murcia	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Murcia	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Comunicación Audiovisual	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Murcia	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Murcia	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Murcia	Grado en Seguridad Pública y Privada (SEPP)	Grado en Seguridad ISEN Centro Universitario (Murcia)	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Murcia	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Periodismo	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Murcia	Periodismo	Periodismo	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Murcia	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Murcia	Psicología	Psicología	2	9			
EPSO	Universidad de Murcia	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
Medicina	Universidad de Murcia	Medicina	Medicina	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Navarra	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	1	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Navarra	Periodismo	Periodismo	1	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Navarra	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Periodismo / Comunicación Audiovisual	1	5			
Farmacia	Universidad de Navarra	Farmacia	Farmacia	1	9			
Medicina	Universidad de Navarra	Medicina	Medicina	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Oviedo	Biotecnología	Biotecnología	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Oviedo	Biotecnología	Biotecnología	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Oviedo	Derecho	Derecho	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Oviedo	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Oviedo	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Oviedo	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Oviedo	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Oviedo	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Oviedo	Psicología	Psicología	2	9			
EPSE	Universidad de Oviedo	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	2	9			
EPSE	Universidad de Oviedo	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	2	5			
EPSE	Universidad de Oviedo	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	9			
EPSE	Universidad de Oviedo	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	5			
EPSE	Universidad de Oviedo	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	9			
EPSE	Universidad de Oviedo	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	5			
EPSE	Universidad de Oviedo	Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	Ingeniería Informática de Tecnología de la Información	2	5			
EPSE	Universidad de Oviedo	Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	Ingeniería Informática de Tecnología de la Información	2	9			
EPSE	Universidad de Oviedo	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	9			
EPSE	Universidad de Oviedo	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	5			
Medicina	Universidad de Oviedo	Fisioterapia	Fisioterapia	2	9			
Medicina	Universidad de Oviedo	Fisioterapia	Fisioterapia	2	5			
Medicina	Universidad de Oviedo	Medicina	Medicina	1	9			
Medicina	Universidad de Oviedo	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	2	9			
Medicina	Universidad de Oviedo	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	2	5			
Bellas Artes	Universidad de Salamanca	Bellas Artes	Bellas Artes	3	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Salamanca	Biotecnología	Biotecnología	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Salamanca	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Salamanca	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Salamanca	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Salamanca	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Salamanca	Estadística Empresarial	Estadística	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Salamanca	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Salamanca	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Salamanca	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Salamanca	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	Universidad de Salamanca	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Ciencia Política y Administración Pública	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	Universidad de Salamanca	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Ciencia Política y Administración Pública	2	5			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Salamanca	Psicología	Psicología	2	9			
EPSE	Universidad de Salamanca	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	5			
EPSE	Universidad de Salamanca	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	9			
EPSE	Universidad de Salamanca	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	9			
EPSE	Universidad de Salamanca	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	5			
EPSE	Universidad de Salamanca	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	5			
EPSE	Universidad de Salamanca	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	9			
Farmacia	Universidad de Salamanca	Farmacia	Farmacia	2	9			
Medicina	Universidad de Salamanca	Fisioterapia	Fisioterapia	1	9			
Medicina	Universidad de Salamanca	Medicina	Medicina	1	9			
Medicina	Universidad de Salamanca	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Santiago de Compostela	Biotecnología	Biotecnología	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Santiago de Compostela	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Santiago de Compostela	Derecho	Derecho	4	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Santiago de Compostela	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Santiago de Compostela	Periodismo	Periodismo	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Santiago de Compostela	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Santiago de Compostela	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	Universidad de Santiago de Compostela	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Ciencia Política y de la Administración	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	Universidad de Santiago de Compostela	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Ciencia Política y de la Administración	2	9			

Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Santiago de Compostela	Psicología	Psicología	3	9			
Farmacia	Universidad de Santiago de Compostela	Farmacia	Farmacia	2	9			
Medicina	Universidad de Santiago de Compostela	Medicina	Medicina	1	9			
Bellas Artes	Universidad de Sevilla	Bellas Artes	Bellas Artes	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Sevilla	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Sevilla	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Sevilla	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Sevilla	Estadística Empresarial	Estadística	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Sevilla	Periodismo	Periodismo	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Sevilla	Periodismo	Periodismo	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Sevilla	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	3	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Sevilla	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Sevilla	Psicología	Psicología	2	9			
EPSE	Universidad de Sevilla	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	9			
EPSE	Universidad de Sevilla	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial	2	9			
EPSE	Universidad de Sevilla	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	9			
Farmacia	Universidad de Sevilla	Farmacia	Farmacia	2	9			
Medicina	Universidad de Sevilla	Fisioterapia	Fisioterapia	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Valencia	Biotecnología	Biotecnología	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Valencia	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	3	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Valencia	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Valencia	Periodismo	Periodismo	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Valencia	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Valencia	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	1	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	Universidad de Valencia	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Ciencias Políticas y de la Administración Pública	1	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	Universidad de Valencia	Ciencias Políticas y Gestión Pública	Ciencias Políticas y de la Administración Pública	1	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Valencia	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Valencia	Psicología	Psicología	3	9			
EPSO	Universidad de Valencia	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
Farmacia	Universidad de Valencia	Farmacia	Farmacia	1	9			
Medicina	Universidad de Valencia	Fisioterapia	Fisioterapia	1	9			
Medicina	Universidad de Valencia	Medicina	Medicina	2	9			
Medicina	Universidad de Valencia	Podología	Podología	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Valladolid	Derecho	Derecho. Campus Segovia	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Valladolid	Derecho	Derecho. Campus Valladolid	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Valladolid	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Grado en Periodismo	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Valladolid	Periodismo	Periodismo	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Valladolid	Periodismo	Periodismo	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Valladolid	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Segovia)	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Valladolid	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Segovia)	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Valladolid	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas. Campus Segovia	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Valladolid	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas. Campus Segovia	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Valladolid	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas. Campus Valladolid	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad de Valladolid	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas. Campus Valladolid	2	5			
EPSE	Universidad de Valladolid	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación	2	9			
Medicina	Universidad de Valladolid	Medicina	Medicina	1	9			
Medicina	Universidad de Vic- Universidad Central de Cataluña	Podología	Podología (Campus Manresa)	2	9			
Medicina	Universidad de Vic- Universidad Central de Cataluña	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional (Campus Vic)	2	9			
Bellas Artes	Universidad de Vigo	Bellas Artes	Bellas Artes	5	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Vigo	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Vigo	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
EPSO	Universidad de Vigo	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
EPSO	Universidad de Vigo	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Agraria	2	9			
Bellas Artes	Universidad de Zaragoza	Bellas Artes	Bellas Artes	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Zaragoza	Biotecnología	Biotecnología	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad de Zaragoza	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad de Zaragoza	Periodismo	Periodismo	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad de Zaragoza	Psicología	Psicología	2	9			
EPSO	Universidad de Zaragoza	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
FACULTAD DE CC SOCIOSANITARIAS	Universidad de Zaragoza	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (HUESCA)	2	9			
Medicina	Universidad de Zaragoza	Medicina	Medicina	1	9			
Bellas Artes	Universidad del País Vasco	Bellas Artes	Arte (Vizcaya)	3	9			
Ciencias Experimentales	Universidad del País Vasco	Biotecnología	Biotecnología (Vizcaya)	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad del País Vasco	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales (Alava)	1	5			
Ciencias Experimentales	Universidad del País Vasco	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales (Alava)	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad del País Vasco	Periodismo	Periodismo (Vizcaya)	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad del País Vasco	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Álava)	1	9			
EPSE	Universidad del País Vasco	Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información (Vizcaya	1	9			
EPSO	Universidad del País Vasco	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Álava)	1	9			
EPSO	Universidad del País Vasco	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos (Álava)	1	5			
FACULTAD DE MEDICINA	Universidad del País Vasco	Fisioterapia	Fisioterapia	1	9			
Farmacia	Universidad del País Vasco	Farmacia	Farmacia (Álava)	2	9			
Medicina	Universidad Europea Miguel de Cervantes	Fisioterapia	Fisioterapia	2	9			
Medicina	Universidad Europea Miguel de Cervantes	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Jaume I	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Jaume I	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Jaume I	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Jaume I	Periodismo	Periodismo	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Jaume I	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad Jaume I	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad Jaume I	Administración y Dirección de Empresas	Finanzas y Contabilidad	1	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad Jaume I	Psicología	Psicología	3	9			
EPSE	Universidad Jaume I	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	9			
EPSE	Universidad Jaume I	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	9			
Medicina	Universidad Jaume I	Medicina	Medicina	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad Pablo de Olavide	Biotecnología	Biotecnología	1	9			
Ciencias Experimentales	Universidad Pablo de Olavide	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Pablo de Olavide	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	Derecho y Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad Pablo de Olavide	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad Pablo de Olavide	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
EPSE	Universidad Politécnica de Cartagena	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	1	9			
EPSE	Universidad Politécnica de Cartagena	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	1	9			
EPSO	Universidad Politécnica de Cartagena	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Agronomica y Sistemas Biológicos (Mención Industrias Agr	2	9			
EPSE	Universidad Politecnica de Cataluña (UPC)	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación (ETSITB Ba	1	9			
EPSE	Universidad Politecnica de Cataluña (UPC)	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica (EEBE-Barcelona)	2	9			

EPSE	Universidad Politecnica de Cataluña (UPC)	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica (EEBE-Barcelona)	2	5			
EPSE	Universidad Politecnica de Cataluña (UPC)	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica (EEBE- Barcelona)	2	9			
EPSE	Universidad Politecnica de Cataluña (UPC)	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica (EEBE- Barcelona)	2	5			
Ciencias Experimentales	Universidad Politécnica de Madrid	Biotecnología	Biotecnología	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad Politécnica de Madrid	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2	9			
EPSE	Universidad Politécnica de Madrid	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	1	9			
EPSE	Universidad Politécnica de Madrid	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería Electrónica de Comunicaciones	1	9			
EPSE	Universidad Politécnica de Madrid	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería en Tecnologías Industriales ETSII (a partir de 3º espcialidad	1	9			
EPSE	Universidad Politécnica de Madrid	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería en Tecnologías Industriales ETSII (a partir de 3º especialida	1	9			
EPSE	Universidad Politécnica de Madrid	Ingeniería Mecánica	Ingeniería en Tecnologías Industriales ETSII (a partir de 3º especialida	1	9			
EPSE	Universidad Politécnica de Madrid	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería Telemática	1	9			
EPSO	Universidad Politécnica de Madrid	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Agroambiental	1	9			
EPSO	Universidad Politécnica de Madrid	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Alimentaria	1	9			
Bellas Artes	Universidad Politecnica de Valencia	Bellas Artes	Bellas Artes	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad Politecnica de Valencia	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	2	9			
EPSE	Universidad Politecnica de Valencia	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería Técnica de Telecomunicación	2	9			
EPSO	Universidad Politecnica de Valencia	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
EPSO	Universidad Politecnica de Valencia	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	6	9			
CIENCIAS SOCIOSANITARIAS	Universidad Pública de Navarra	Psicología	Psicología	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad Rey Juan Carlos	Ciencias Ambientales	Ciencias Ambientales	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Rey Juan Carlos	Comunicación Audiovisual	Comunicación Audiovisual	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Rey Juan Carlos	Derecho	Derecho	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Rey Juan Carlos	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Rey Juan Carlos	Periodismo	Periodismo	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Rey Juan Carlos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche/Orihuela	Universidad Rey Juan Carlos	Administración y Dirección de Empresas	Administración y Dirección de Empresas	1	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad Rey Juan Carlos	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	1	9			
EPSE	Universidad Rey Juan Carlos	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación	2	9			
EPSE	Universidad Rey Juan Carlos	Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	Ingeniería del Software	2	9			
EPSO	Universidad Rey Juan Carlos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2	9			
Medicina	Universidad Rey Juan Carlos	Fisioterapia	Fisioterapia	1	9			
Medicina	Universidad Rey Juan Carlos	Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional	2	9			
Ciencias Experimentales	Universidad Rovira I Virgili	Biotecnología	Biotecnología	2	5			
Ciencias Experimentales	Universidad Rovira I Virgili	Biotecnología	Biotecnología	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Rovira I Virgili	Derecho	Derecho	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Rovira I Virgili	Derecho	Derecho	2	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Rovira I Virgili	Periodismo	Periodismo	1	9			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Rovira I Virgili	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Empleo	2	5			
Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	Universidad Rovira I Virgili	Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Relaciones Laborales y Empleo	2	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad Rovira I Virgili	Psicología	Psicología	3	9			
Ciencias Sociosanitarias	Universidad Rovira I Virgili	Psicología	Psicología	3	5			
EPSE	Universidad Rovira I Virgili	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	5			
EPSE	Universidad Rovira I Virgili	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	2	9			
EPSE	Universidad Rovira I Virgili	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	5			
EPSE	Universidad Rovira I Virgili	Ingeniería Electrónica y Automática Industrial	Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	2	9			
EPSE	Universidad Rovira I Virgili	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	5			
EPSE	Universidad Rovira I Virgili	Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica	2	9			
EPSO	Universidad Rovira I Virgili	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Agroalimentaria	1	5			
EPSO	Universidad Rovira I Virgili	Ingeniería Agroalimentaria y Agroambiental	Ingeniería Agroalimentaria	1	9			
Medicina	Universidad Rovira I Virgili	Fisioterapia	Fisioterapia	2	9			
Medicina	Universidad Rovira I Virgili	Fisioterapia	Fisioterapia	2	5			